



Mérida, Yucatán, a 8 de octubre de 2015
Comunicado de Prensa CGCP/302/15

PUSO EN MARCHA EL OMBUDSMAN NACIONAL LA 12ª CONFERENCIA INTERNACIONAL DE INSTITUCIONES NACIONALES DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

- El encuentro que se realiza en Mérida, Yucatán, reúne a Defensores de Derechos Humanos de 53 países de los cinco continentes
- Durante tres días analizarán estrategias para fortalecer la paz, erradicar la pobreza, propiciar el desarrollo de la humanidad, y la adopción de medidas urgentes contra el cambio climático, entre otros temas

El Presidente de la CNDH, Luis Raúl González Pérez, puso en marcha la 12ª *Conferencia Internacional de las Instituciones Nacionales de Promoción y Protección de Derechos Humanos*, en la que defensores de derechos humanos de 53 países de los cinco continentes analizarán desde la perspectiva de los derechos fundamentales, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, la cual busca fortalecer la paz, erradicar la pobreza y propiciar el desarrollo de la humanidad.

Durante tres días, los Ombudsmán intercambiarán puntos de vista y debatirán sobre el papel que habrán de jugar de manera inmediata para que su quehacer cotidiano contribuya al cumplimiento de los 17 objetivos recién aprobados por la ONU.

Al final de la Conferencia internacional denominada *Los Objetivos de Desarrollo Sustentable, ¿cuál es el rol de las INDH?*, adoptarán la *Declaración de Mérida*, documento que establecerá claramente el programa de acción sobre desarrollo sostenible de las instituciones nacionales de derechos humanos hasta el 2030.

El Ombudsmán mexicano convocó a sus homólogos a asumir compromisos a nivel regional e internacional, compartir las mejores prácticas, buscar la vía de cooperación interinstitucional más adecuada, sumar esfuerzos y cumplir conjuntamente con las altas expectativas que las sociedades tienen de las instituciones nacionales de derechos humanos.

González Pérez recomendó no perder de vista la perspectiva de los derechos humanos al poner en práctica estas estrategias; la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, recordó, es una hoja de ruta o plan de acción que busca en primer término fortalecer la paz, erradicar la pobreza y propiciar el desarrollo de la humanidad, y “ahí es donde nosotros podemos jugar un papel trascendental; es nuestro deber colocar en la agenda internacional esta perspectiva”, dijo y afirmó que el objetivo primordial de los Ombudsmán es y deberá ser atender a los grupos vulnerables.



Ante el gobernador de Yucatán, Rolando Zapata Bello, y Roberto Campa Cifrián, Subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, dijo estar convencido de que las instituciones nacionales pueden contribuir de manera decidida a combatir el hambre y lograr la seguridad alimentaria; garantizar una vida sana y una educación de calidad; propiciar la igualdad de género; asegurar el acceso al agua y la energía; la adopción de medidas urgentes contra el cambio climático; promover la paz y facilitar el acceso a la justicia.

El Presidente de la CNDH sostuvo que la incorporación de los derechos humanos en la agenda de los Objetivos del Desarrollo Sostenible ha sido un elemento decisivo y fundamental, ya que desde nuestro ámbito de competencia podremos encauzar las acciones para dar cumplimiento a la idea rectora de esta Agenda 2030: “Que nadie quede rezagado”.

Consideró una gran ventaja que por las características de la institución Ombudsman, se puedan convocar y articular esfuerzos con otros actores clave tanto de los gobiernos como de la sociedad civil organizada, para alcanzar esas metas.

En su oportunidad, el gobernador de Yucatán, Rolando Zapata Bello, indicó que sólo cuando reflexionamos sobre el rumbo que hemos tomado como sociedad y nos cuestionamos sobre los desafíos que se nos presentan en el mediano y largo plazos, somos capaces de trazar el rumbo y la ruta adecuada para el desarrollo colectivo duradero.

Eso es algo que tenemos muy claro en México; con esa certeza y con el ánimo de sumar esfuerzos y compartir las buenas prácticas que resulten de la Conferencia Internacional.

El Subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Roberto Campa Cifrián, mencionó cómo el Gobierno de México, desde el ámbito de su política interna, visualiza el tema de los derechos humanos vinculado con el desarrollo.

El objetivo central y último de las acciones de gobierno es consolidar una sociedad de derechos; se trata de un objetivo recogido explícitamente en los documentos de gobierno y una perspectiva transversal de las políticas públicas en México.

Partiendo de lo establecido en los documentos internacionales, la perspectiva con que se trabaja actualmente en nuestro país es la de considerar al desarrollo y a los derechos humanos como dos elementos indisolubles, porque no puede hablarse de desarrollo sustentable si no hay un marco de pleno respeto a los derechos Humanos que la respalde.

Asimismo el Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Miguel Ruiz Cabañas Izquierdo, celebró que las instituciones nacionales de derechos humanos jueguen un papel cada vez más activo no sólo en la defensa de los derechos fundamentales, sino también en su difusión, transversalización y, en última instancia, en su efectividad.



Por su parte, Mabedle Lourence Mushwana, Presidente de la CIC y de la Comisión de Derechos Humanos de Sudáfrica, indicó que las instituciones nacionales de derechos humanos tienen mucho que aportar a nivel regional y nacional, donde los derechos humanos juegan un papel importante en esta agenda; aseguró que se debe incluir a la sociedad en la solución de los problemas sociales, la educación, la ciencia y los nuevos retos.

Sostuvo que los Ombudsmen tienen una enorme responsabilidad en materia de derechos humanos y vamos a trabajar en este Congreso, como parte de nuestra labor para promover los derechos fundamentales.

Marcia Castro, representante en México del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, habló de cómo la Conferencia contribuirá en la definición de qué hacer y en qué trabajar para conformar una agenda para el 2030 en materia de derechos humanos, que debe ser universal, característica definidora que busca que nadie se quede afuera y en donde debemos de reconocer los desafíos de todas las personas, identificando las raíces de exclusión y la discriminación.

También fueron presentados dos videos con los mensajes de Zeid Ra'ad Al Hussein, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, y del embajador Joachim Rucker, Presidente del Consejo de Derechos Humanos de la ONU.